

## INTERVENCIÓN DE CCOO EN LA JUNTA GENERAL DE BBVA 2014

Buenos días, Sr. Presidente, Sr. Consejero Delegado, señores y señoras del Consejo, señores y señoras accionistas, compañeros y compañeras presentes en esta sala. Mi nombre es Isabel Gil Delgado, Secretaria General de CCOO en BBVA, y mi intervención se hace en representación de millón y medio de acciones delegadas, según consta en la Oficina del Accionista, y en representación del 43% de la plantilla de BBVA.

En lo general, quiero resaltar que como miembros de una sociedad reclamamos un futuro de estabilidad y de progreso, que no será posible si no están presentes la equidad, la coherencia, la transparencia y la igualdad de oportunidades. Nos preocupa que la sequía crediticia siga siendo uno de los frenos para el crecimiento y dinamización de la economía y, por tanto, para la creación de empleo, agravado por una reforma laboral injusta e ineficaz, que devalúa y precariza las condiciones de trabajo.

En lo particular, Sr. Presidente, los bancarios seguimos dando la cara, porque somos verdaderos profesionales. Y estamos seguros que Vd. compartirá con nosotros, que esta plantilla es el mayor patrimonio de BBVA. Por eso, vamos a señalar varios puntos en los que consideramos necesario incidir y rectificar. Con la mayor lealtad e interés, le queremos decir que:

**.- La moderación salarial**, pactada en el Convenio Colectivo de Banca es una contribución y un ejercicio de responsabilidad de las organizaciones sindicales firmantes. Queremos manifestar que resulta desalentador para una gran parte de la plantilla, que todas las subidas pactadas en Convenio Colectivo, finalmente hayan sido compensadas con los complementos voluntarios.

**.- El incentivo** o bonus anual ha desaparecido para gran parte de la plantilla o sufrido una merma importantísima para aquellos que lo han percibido. Nos han modificado las reglas del juego varias veces a lo largo del partido. Esto contrasta con el sistema aplicado para el cálculo de la retribución variable de los Consejeros Ejecutivos.

No es coherente igualmente, que se presente en esta Junta para su aprobación, la posibilidad de aumentar la retribución variable de los Consejeros Ejecutivos y de Altos Directivos hasta un 200% de la retribución fija, en la que 163 personas recibirán 70,8 M de €, y el nuevo programa de entrega en acciones, en la que 2.200 directivos recibirán 164 M de €. En consecuencia, votaremos en contra de los puntos quinto y sexto del orden del día en los que se recogen estas propuestas.

Sr. Presidente, durante todo el año, los empleados y empleadas de BBVA a los que represento, hemos dado lo mejor para esta empresa, hemos sido responsables en nuestro trabajo diario y hemos sido exquisitos y generosos en la entrega y esfuerzo. Hemos sido tan profesionales como cualquier directivo de esta entidad, sin embargo, el trato que hemos recibido ha sido injustamente desigual. Sentir orgullo de pertenencia no se consigue con este proceder. Le reclamamos que se abra una mesa de negociación, que permita llegar a un Acuerdo con la Representación sindical, donde se establezca un sistema de retribución variable que sea sencillo, entendible, pero sobretodo, Sr. Presidente, equitativo.

.- Sigue siendo otra “asignatura pendiente” la actualización de las aportaciones al **Plan de Pensiones**, donde dos tercios de la plantilla tiene la aportación congelada en 541€, desde el siglo pasado. Es por ello que volvemos a reclamarle, a pedirle su apoyo para desbloquear esta situación injusta.

.- En relación con la **Igualdad de Género**, a pesar de los avances que se han producido con el Plan de Igualdad, queda mucho camino por recorrer. Las mujeres somos casi el 50% de la plantilla en BBVA. Sin embargo, sigue siendo llamativo que de los 14 miembros del Comité de Dirección ninguno sea mujer, que tan sólo se cuente con una quinta parte de mujeres entre los directivos, o que sea endémica la escasez de mujeres en puestos de mayor responsabilidad, como direcciones territoriales, de zona y puestos de similar importancia, lo que revela la existencia de un persistente problema en las oportunidades de promoción para esta mitad de la plantilla. Hay que avanzar más decididamente. Nosotros así lo vamos a seguir reclamando.

.- Seguimos pendientes del cierre progresivo de la **integración de UNNIM**, no sin dificultades en el día a día, así como de la reorganización constante de procesos y tareas: Proyecto Vanguard, Proyecto O2BEC, Proyecto Níquel, etc., que también nos ocupa y nos preocupa, porque, aunque no genera extinciones traumáticas de puestos de trabajo en BBVA, transforma empleos de banca en otros que requieren la misma especialización pero están peor remunerados como es el caso de OPPlus, donde sigue sin haber condiciones laborales acordadas sino más bien impuestas.

.- Saludamos los resultados de las recientes campañas de “**Yo soy empleo**”, “**Fondo Social Vivienda**” y “**Plan BBVA-Fundación Adecco**”. Sin embargo, la política de Responsabilidad Social, abanderada por BBVA, también debe amparar otros muchos aspectos: la corresponsabilidad fiscal de las empresas, los derechos laborales o la ISR. Hasta el momento, no hemos podido ejercer los derechos políticos en nuestro propio Plan de pensiones. Le emplazamos a que sea posible a la mayor brevedad.

.- En relación con dicha responsabilidad social que se nos demanda a empresas como la nuestra y con presencia mundial, nos vemos obligados a llamar la atención sobre **BBVA Banco Continental de Perú**, para decir que -contra lo que es norma en el Grupo- el Sindicato mayoritario Centro Federado nos denuncia que se impide el desarrollo de la acción sindical, y que son los Tribunales los que obligan al Banco a desarrollar cada año la negociación colectiva. Es necesaria la reconducción de esta anomalía, para que siga siendo creíble la política laboral de BBVA.

En conclusión, Sr. Presidente, Sr. Consejero Delegado, Sres. y Sras. del Consejo, accionistas y compañeros, nuestro mensaje a esta Junta es de exigencia y de respuesta a las demandas solicitadas. La plantilla es el mayor activo que tiene BBVA, y es a ella a la que hay que valorar, reconocer, motivar y afianzar. Condición necesaria para que BBVA seamos una empresa sólida y fuerte en el sector bancario.

A efectos de Acta, al Sr. Secretario y al Sr. Notario pasamos nota del texto de esta intervención y detalle del sentido de nuestro voto, de las acciones delegadas, en cada punto del orden del día, según se recoge en el Anexo I que entregamos.

Muchas gracias por su atención

Bilbao a 14 de Marzo de 2014

## ANEXO I: Voto Acciones Delegadas Isabel Gil Delgado

ORDEN DEL DIA	
PUNTO	VOTO
<b>PRIMERO</b>	
1.1. <i>Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (individuales y consolidadas).</i>	<b>A favor</b>
1.2. <i>Aplicación del resultado.</i>	<b>Abstención</b>
1.3. <i>Aprobación de la gestión social.</i>	<b>Abstención</b>
1.4. <i>Depósito de las cuentas anuales</i>	<b>A favor</b>
<b>SEGUNDO</b>	
2.1. <i>Reelección de consejero independiente</i>	<b>A favor</b>
2.2. <i>Reelección de consejero independiente</i>	<b>En contra</b>
2.3. <i>Reelección de consejero independiente</i>	<b>A favor</b>
2.4. <i>Reelección de consejera independiente</i>	<b>En contra</b>
2.5. <i>Reelección de consejero ejecutivo</i>	<b>A favor</b>
2.6. <i>Nombramiento de consejera Independiente</i>	<b>A favor</b>
<b>TERCERO</b>	
3. <i>Adquisición de acciones propias</i>	<b>A favor</b>
<b>CUARTO</b>	
4.1.- a 4.4. <i>Aprobar cuatro ampliaciones de capital con cargo a reservas. Retribución al accionista a través de "Dividendo Opción".</i>	<b>Abstención</b>
<b>QUINTO</b>	
5. <i>Sistema de retribución variable para consejeros ejecutivos y la alta dirección</i>	<b>En contra</b>
<b>SEXTO</b>	
6. <i>Aprobar que el componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio de los consejeros ejecutivos, de los altos directivos y de determinados empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad o ejercen funciones de Control.</i>	<b>En contra</b>
<b>SEPTIMO</b>	
7. <i>Reelección de auditores</i>	<b>En contra</b>
<b>OCTAVO</b>	
8. <i>Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos</i>	<b>A favor</b>
<b>NOVENO</b>	
9. <i>Votación consultiva política retributiva de la junta general</i>	<b>En contra</b>